EXPTE. D- 456 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el 13 de abril del corriente, el 38 aniversario del Centro de Jubilados y pensionado "La Querencia", ubicada en la localidad de Ituzaingó, reconocida por su actividad llevada a cabo desde su fundación en 1984 en materia deportiva, cultural y social, la cual durante toda su historia hasignificado un lugar de encuentropara los vecinos y vecinas de su comunidad, fortaleciendo valores, y promoviendo espacios de contención y esparcimiento.

JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Centro de Jubilados y Pensionados La Querencia, fundado el 13 de abril de 1984 y reconocido el 2 de Octubre de 1985 por Decreto Nº 1048 como entidad de Bien Público, está ubicada en la localidad de Ituzaingó.

La misma posee Personería Jurídica, Matricula Nº 38935, Legajo Nº 189534.

Además de las actividades propias, entre las que se destacan juegos lúdicos de tercera edad, artes plásticas, talleres de danzas, tango y folklore, durante la temporada realizan viajes de turismo para sus asociados. Colabora articulando con otras entidades de iguales propósitos en diversos encuentros.

Es una Institución con una vasta trayectoria en su comunidad, contando con amplias actividades, que oscilan entre deportivas, sociales y culturales. También, en sus instalaciones funcionan cursos de capacitación educativos y laborales. Pero sobre todo, desde lo simbólico, es un lugar de encuentro para las familias del barrio, el cual fortalece valores, promueve espacios de contención y esparcimiento, y genera un sentimiento de pertenencia para los ituzainguenses.

Por todo lo expuesto, y por la importancia que este tipo de instituciones representan para la comunidad, solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Se sugiere la comunicación de la siguiente declaración a:

- CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA QUERENCIA.

JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
Pcia. de Bs. As.